



## INFORME FINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

### PATRIMONIO AUTÓNOMO TANQUE CIUDELA TUMACO - OXI

#### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2018

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 003 de 2018, cuyo objeto es contratar la: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED MATRIZ DE CONDUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO- TANQUE CIUDELA SEGUNDO TRAMO DEL MUNICIPIO DE TUMACO”**. Se recibieron seis (6) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en los términos de referencia – REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros y técnicos, frente a lo cual se solicitaron subsanaciones dentro del tiempo establecido en el cronograma de la Licitación; por lo anterior, los proponentes allegaron la documentación con el fin de que se realice su verificación y determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes para así continuar con la evaluación de los requisitos ponderables.

El comité evaluador efectuó la revisión de los documentos allegados obteniendo los siguientes resultados:

#### NOMBRE DEL PROPONENTE

ING INGENIERÍA S.A.S

#### 1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	4 AL 06	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	13 AL 19	N/A
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA)	N/A		
4	CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	7	N/A
5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	78 AL 79	Verificado por la Fiduciaria.
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	75 AL 76	Verificado por la Fiduciaria.

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
7	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	80	N/A
8	REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	-	N/A
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	69 AL 73	De acuerdo a los documentos allegados dentro del tiempo estimado para subsanar, el proponente cumple con lo requerido en el literal f. del numeral 3.1.9 de los términos de referencia.
10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	21	N/A
11	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	CUMPLE	23 AL 61	N/A
12	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES	CUMPLE	64 AL 67	N/A
13	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	N/A		
14	AVAL DE LA PROPUESTA	CUMPLE	08 AL 11	N/A

**RESULTADO REQUISITOS JURÍDICOS: CUMPLE**

**2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS**

**RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: NO REQUIERE ACLARAR – NI SUBSANAR.**

### 3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

#### EXPERIENCIA MÍNIMA

ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
<b>3.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</b>		
<b>3.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE</b>		
<p>Se verificará que el proponente acredite experiencia específica con MÍNIMO DOS (2) Y MÁXIMO CINCO (5) contratos o proyectos terminados y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del Presupuesto Estimado – PE de la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA, expresado en SMMLV. Los contratos deberán acreditar de manera individual o conjunta todos los siguientes aspectos:</p>	<p>El proponente presento dos contratos cuya sumatoria expresada en SMMLV es de 1588,60 lo cual supera el valor del presupuesto estimado del proceso licitatorio (635,06 SMMLV) para su respectiva verificación el oferente remitió el acta de terminación y de entrega final junto con el contrato de obra objeto de la interventoría</p>	CUMPLE
<p>a) Mínimo uno (1) y máximo dos (2) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en la interventoría o gerencia de proyectos, relacionados con la construcción de obras en proyectos de acueducto o alcantarillado, que incluyan interventoría de tuberías de más de 20 pulgadas de diámetro y longitud mínima de 2.000 metros, dentro de los veinte (20) años anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección. Los contratos aportados para este criterio deberán sumar un valor igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial del presente proceso.</p>	<p>Se revisaron los dos contratos aportados por el proponente evidenciando la interventoría en proyectos de acueducto y alcantarillado dentro de los 20 años anteriores a la fecha prevista del cierre, que incluyen la interventoría de más de 20 pulgadas de diámetro como se evidencia a continuación:  <b>Contrato No 1: Interventoría técnica, administrativa, de control presupuestal a la construcción de colectores de aguas residuales en los barrios villa Kathy, villa Angela, Pioneros, Versalles, La Campiña, La Trinidad y nuevo Bolívar, en el Municipio de Sincelejo - Sucre.</b>            Construcción de colector Nuevo Bolívar: Instalación tubería PVC 20 pulgadas - longitud 698,50 ML            Construcción del tramo subcolector pioneros: Instalación tubería PVC 24 pulgadas - longitud 187,3 ML            tubería PVC 30 pulgadas - longitud 238,3 ML            Construcción del tramo II de colector el paso: Instalación tubería PVC 20 pulgadas - Longitud 18,0 ML  <b>Contrato No 2: interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera de las obras de construcción del sistema de alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Polonuevo.</b>            Tubería de PVC 20 pulgadas - longitud 9,40 M</p>	CUMPLE

ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
	<p>Tubería de PVC 24 pulgadas - Longitud 1,0 M</p> <p>Tubería PVC 20 pulgadas - longitud 190,30 M</p> <p><b>ING INGENIERÍA S.A.S - ACLARA EN EL FOLIO 146 AL 148 MEDIANTE EL ACTA DE RECEPCIÓN FINAL DE OBRA SE CERTIFICA QUE EN EL CONTRATO 0111*2013*000040 "construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales de la cabecera Municipal de Polonuevo, Departamento del Atlántico" se realizó:</b></p> <p><b>-Instalación y cimentación de tubería. Tubería de diámetro de 20" novafort - 1.200 m. Dada esta aclaración se completa la cantidad de tubería instalada en proyectos de acueducto o alcantarillado.</b></p>	
El oferente deberá adicionalmente diligenciar el Anexo No 1 y remitirlo junto su oferta.	Fue presentado por el oferente debidamente diligenciado	CUMPLE
<b>3.3.4 REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE</b>		
j. Para la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA al menos uno (1) de los integrantes que acredite la experiencia específica señalada en los presentes Términos de Referencia deberá tener una participación igual o superior al treinta por ciento (30%) y presentar los documentos que correspondan a su naturaleza, sea persona natural o jurídica. Si sólo uno (1) de los integrantes del proponente plural es quien acredita la experiencia específica, su participación en el mismo no podrá ser menor al cincuenta por ciento (50%).	Proponente jurídico - singular	NO APLICA

**RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA MÍNIMA: CUMPLE**

**3.2. PERSONAL MÍNIMO**

PERSONAL MÍNIMO SOLICITADO	PERFIL	EXPERIENCIA
Director de Interventoría (Dedicación 25%)	CUMPLE	CUMPLE
Interventor Residente (Dedicación 100%)	CUMPLE	CUMPLE
Interventor Auxiliar (Dedicación 100%)	CUMPLE	CUMPLE

**RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – PERSONAL MÍNIMO: CUMPLE NO SE REQUIERE DE ACLARAR.**

**NOMBRE DEL PROPONENTE**

**UNIÓN TEMPORAL CIUADELA TR2  
INTEGRANTES**

**GERMAN PERDOMO S.A.S.**

**IES INGENIEROS S.A.S.**

**LUIS FERNANDO TRIANA LÓPEZ**

**1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS**

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	04 AL 06	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	22 AL 48	N/A
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA)	CUMPLE	8 AL 10	N/A
4	CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	12 AL 16	N/A
5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	164 AL 170	Verificado por la Fiduciaria.
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	172 AL 178	Verificado por la Fiduciaria.
7	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	180 AL 184	N/A
8	REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	-	N/A
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	50 AL 53	De acuerdo a los documentos allegados dentro del tiempo estimado para subsanar, el proponente cumple con lo requerido en el literal f. del numeral 3.1.9 de los términos de referencia.
10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	61 AL 65	De acuerdo a los documentos allegados dentro del tiempo estimado para subsanar, el proponente cumple con lo requerido en el numeral 3.1.10 de los Términos de referencia.
11	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	CUMPLE	67 AL 158	N/A
12	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS	CUMPLE	55 AL 59	De acuerdo a los documentos allegados dentro del tiempo

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTE PARAFISCALES			estimado para subsanar, el proponente cumple con lo requerido en el numeral 3.1.12 de los términos de referencia.
13	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL			N/A
14	AVAL DE LA PROPUESTA	CUMPLE	18 AL 20	N/A

**RESULTADO REQUISITOS JURÍDICOS: CUMPLE**

**2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS**

**RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: CUMPLE NO REQUERÍA DE ACLARAR**



**3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
<b>3.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</b>		
<b>3.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE</b>		
<p>Se verificará que el proponente acredite experiencia específica con MÍNIMO DOS (2) Y MÁXIMO CINCO (5) contratos o proyectos terminados y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del Presupuesto Estimado – PE de la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA, expresado en SMMLV. Los contratos deberán acreditar de manera individual o conjunta todos los siguientes aspectos:</p>	<p>El proponente presento dos contratos cuya sumatoria expresada en SMMLV ES IGUAL A (1.572,80) una vez aclaro la participación del proponente en el consorcio BOXER, por lo cual, supera el valor del presupuesto estimado del proceso licitatorio (635,06 SMMLV)</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>a) Mínimo uno (1) y máximo dos (2) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en la interventoría o gerencia de proyectos, relacionados con la construcción de obras en proyectos de acueducto o alcantarillado, que incluyan interventoría de tuberías de más de 20 pulgadas de diámetro y longitud mínima de 2.000 metros, dentro de los veinte (20) años anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección. Los contratos aportados para este criterio deberán sumar un valor igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial del presente proceso.</p>	<p>Se revisaron los dos contratos aportados por el proponente evidenciando la interventoría en proyectos de acueducto y alcantarillado dentro de los 20 años anteriores a la fecha prevista del cierre, que incluyen la interventoría de más de 20 pulgadas de diámetro como se evidencia a continuación:  <b>Contrato No 1: Interventoría para la construcción de redes de alcantarillado sanitario y pluvial, colectores, interceptores, box culvert y estructuras hidráulicas en la zona 4 del acueducto de Bogotá.</b>            Instalación tubería flexible DN 20 y 24 pulgadas - longitud 548 M            Instalación tubería flexible DN 36 pulgadas - longitud 21 M            Instalación tubería flexible DN1,10 1,20 m - longitud 148 M            Tubería PVC perfil abierto d 500 mm - Longitud 548M            Tubería PVC perfil abierto d 900 mm - Longitud 21 M            Tubería GRP d 1,10 m - Longitud 62 M            Tubería GRP d 1,20 m - Longitud 86 M            Instalación tubería flexible DN 20 y 24 pulgadas - longitud 590 M            Tubería PVC d 500 mm - Longitud 124 M            Tubería PVC perfil cerrado d 24 pulgadas - Longitud 466 M            Sin embargo, para que el contrato aportado cumpla con todas las condiciones del proceso licitatorio es necesario que el oferente aporte el acuerdo consorcial.</p>	<p>CUMPLE</p>

ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
	<p><b>Contrato No 2: Construcción del Interceptor de la quebrada la Nutria y obras anexas - fase I en la localidad de San Cristóbal de la zona 4 del acueducto de Bogotá.</b>                      Instalación tubería flexible DN 20 y 24 pulgadas - longitud 2647,95 M                      tubería PVC perfil abierto d 630 mm - longitud 2116,55 M                      tubería PVC corrú ext, lisa d 500mm - longitud 466 M                      Ahora bien, teniendo en cuenta que para el cumplimiento de este requisito se exigía mínimo un contrato con la experiencia aportada en este se cumple con el objeto del proyecto, el diámetro de la tubería y la longitud de la misma</p>	
El oferente deberá adicionalmente diligenciar el Anexo No 1 y remitirlo junto su oferta.	Fue presentado por el oferente debidamente diligenciado	CUMPLE
<b>3.3.4 REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE</b>		
j. Para la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA al menos uno (1) de los integrantes que acredite la experiencia específica señalada en los presentes Términos de Referencia deberá tener una participación igual o superior al treinta por ciento (30%) y presentar los documentos que correspondan a su naturaleza, sea persona natural o jurídica. Si sólo uno (1) de los integrantes del proponente plural es quien acredita la experiencia específica, su participación en el mismo no podrá ser menor al cincuenta por ciento (50%).	El proponente presento dos contratos para los cuales con la aclaración de la participación DE LOS CONTRATOS APORTADOS CERTIFICADOS CUMPLE CON LO SOLICITADO.	CUMPLE

**RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA MÍNIMA: CUMPLE**

**PERSONAL MÍNIMO**

PERSONAL MÍNIMO SOLICITADO	PERFIL	EXPERIENCIA
Director de Interventoría (Dedicación 25%)	CUMPLE	CUMPLE
Interventor Residente (Dedicación 100%)	CUMPLE	CUMPLE
Interventor Auxiliar (Dedicación 100%)	CUMPLE	CUMPLE

**RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – PERSONAL MÍNIMO: CUMPLE NO REQUERÍA ACLARACIÓN**



**NOMBRE DEL PROPONENTE**

**CONSORCIO EMUNAH 003**

**INTEGRANTES**

**CIVILEC LTDA.  
CARLOS JULIO ARIAS LÓPEZ**

**1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS**

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	03 AL 04	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	05 AL 08	N/A
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA)	CUMPLE	09 AL 10	De acuerdo a los documentos allegados dentro del tiempo estimado para subsanar, el proponente cumple a cabalidad con lo requerido en el numeral 3.1.2 incisos B y J de los Términos de referencia.
4	CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	11 AL 12	N/A
5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	13 AL 14	Verificado por la Fiduciaria.
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	15 AL 16	Verificado por la Fiduciaria.
7	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	17 AL 18	N/A
8	REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	-	N/A
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	19 AL 20	N/A
10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	21	De acuerdo a los documentos allegados dentro del tiempo estimado para subsanar, el proponente cumple a cabalidad con lo requerido en el numeral 3.1.10 de los Términos de referencia.
11	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	CUMPLE	22 AL 40	N/A
12	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS	CUMPLE	44 AL 45	De acuerdo a los documentos allegados dentro del tiempo estimado para

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTE PARAFISCALES			subsanan, el proponente cumple a cabalidad con lo requerido en el numeral 3.1.12 de los Términos de referencia.
13	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	N/A		
14	AVAL DE LA PROPUESTA	CUMPLE	41	N/A

**RESULTADO REQUISITOS JURÍDICOS: CUMPLE**

**2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS**

**RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: CUMPLE NO REQUERÍA ACLARAR.**

**3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

**3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA**

**RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA MÍNIMA: CUMPLE NO REQUERÍA ACLARAR**

**3.2. PERSONAL MÍNIMO**

PERSONAL MÍNIMO SOLICITADO	PERFIL	EXPERIENCIA
Director de Interventoría (Dedicación 25%)	CUMPLE	CUMPLE
Interventor Residente (Dedicación 100%)	CUMPLE	CUMPLE
Interventor Auxiliar (Dedicación 100%)	CUMPLE	CUMPLE

**RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – PERSONAL MÍNIMO: CUMPLE NO REQUERÍA ACLARAR.**

**NOMBRE DEL PROPONENTE**

**CONSORCIO INTERTUMACO**

**INTEGRANTES**

**INTPROING S.A.S.  
LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO**

**1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS**

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	02 AL 04	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	13 AL 20	N/A
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA)	CUMPLE	22 AL 24	N/A
4	CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	6, 9	N/A
5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	26 AL 28	Verificado por la Fiduciaria.
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	30 AL 32	Verificado por la Fiduciaria.
7	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	34 AL 35	N/A
8	REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	-	N/A
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	37 AL 41	N/A
10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	43 AL 51	N/A
11	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	CUMPLE	103 AL 133	N/A
12	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES	CUMPLE	53 AL 54	De acuerdo a los documentos allegados dentro del tiempo estimado para subsanar, el proponente cumple con lo requerido en el numeral 3.1.12 de los términos de referencia.
13	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL			N/A
14	AVAL DE LA PROPUESTA	CUMPLE	06 AL 08	N/A

**RESULTADO REQUISITOS JURÍDICOS: CUMPLE**

**2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS**

**RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: CUMPLE NO REQUERÍA ACLARAR**

### 3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

#### 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA MÍNIMA: CUMPLE NO REQUERÍA ACLARAR.

#### 3.2. PERSONAL MÍNIMO

PERSONAL MÍNIMO SOLICITADO	PERFIL	EXPERIENCIA
Director de Interventoría (Dedicación 25%)	CUMPLE	CUMPLE
Interventor Residente (Dedicación 100%)	CUMPLE	CUMPLE
Interventor Auxiliar (Dedicación 100%)	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – PERSONAL MÍNIMO: CUMPLE NO REQUERÍA ACLARAR.

#### NOMBRE DEL PROPONENTE

CONSORCIO ADHI

#### INTEGRANTES

CONSULTORES DONOVAN S.A.S.  
ARENAS DE LA HOZ INGENIERÍA S.A.S.

### 1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	02 AL 04	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	58 AL 63	N/A
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA)	CUMPLE	06 AL 07	De acuerdo a los documentos allegados dentro del tiempo estimado para subsanar, el proponente cumple a cabalidad con lo requerido en el numeral 3.1.2 de los Términos de referencia.
4	CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	09 Y 12	N/A
5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	81, 82, 91, 92	Verificado por la Fiduciaria.
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	83, 84, 93, 94	Verificado por la Fiduciaria.
7	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	87 AL 90	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
8	REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	-	N/A
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	68 AL 76	De acuerdo a los documentos allegados dentro del tiempo estimado para subsanar, el proponente cumple a cabalidad con lo requerido en el numeral 3.1.9 de los Términos de referencia.
10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	79 AL 79	N/A
11	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	CUMPLE	226 AL 251	N/A
12	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES	CUMPLE	65 AL 66	N/A
13	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	N/A		
14	AVAL DE LA PROPUESTA	CUMPLE	10, 11, 13, 14	N/A

RESULTADO REQUISITOS JURÍDICOS: CUMPLE

## 2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

CONSULTORES DONOVAN S.A.S.

CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	N° FOLIO	OBSERVACIONES
	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017	CUMPLE	17-18	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	19-26	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	-	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público. (Subsanación 27-11-18)
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	27-29	Se presenta certificación de la junta Central de Contadores de fecha 10 de Septiembre de 2018 y copia de la tarjeta profesional con número 150898-T de la Revisora Fiscal Daliana Patricia Gámez de León.

**ARENAS DE LA HOZ INGENIERÍA S.A.S.**

	REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
<b>ARENAS DE LA HOZ INGENIERÍA S.A.S.</b>	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017	<b>CUMPLE</b>	30-31	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público.
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	32-56	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público.
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	<b>CUMPLE</b>	-	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público. (Subsanación 27-11-18)
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	<b>CUMPLE</b>	-	Se presenta certificación de la junta Central de Contadores de fecha 10 de Septiembre de 2018 y copia de la tarjeta profesional con número 217648-T de la Contadora Publica Marlene Arenas Rodríguez. (Subsanación 27-11-18)

**2.1 INDICADORES FINANCIEROS**

Indicadores Financieros	PROPONENTE		
	CONSORCIO ANTIOQUIA VIAL		
<b>PARTICIPACIÓN</b>	51%	49%	100%
	<b>CONSULTORES DONOVAN S.A.S.</b>	<b>ARENAS DE LA HOZ INGENIERÍA S.A.S.</b>	<b>N° Folio</b>
<b>Clase de persona/ Sociedad</b>	Persona Jurídica	Persona Jurídica	
<b>NIT</b>	900.644.351-9	900.883.757-1	
<b>Índice de liquidez</b>	2,68		
<b>Nivel de endeudamiento</b>	47,22%		
<b>Razón de cobertura de interés</b>	32,38		
<b>Rentabilidad del Patrimonio</b>	49,78%		
<b>Rentabilidad del activo</b>	27,12%		
<b>Criterio de la evaluación</b>	<b>CUMPLE</b>		

**RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: NO CUMPLE**

## REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

### 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA MÍNIMA: CUMPLE NO REQUERÍA ACLARAR

### 3.2. PERSONAL MÍNIMO

PERSONAL MÍNIMO SOLICITADO	PERFIL	EXPERIENCIA
Director de Interventoría (Dedicación 25%)	CUMPLE	CUMPLE
Interventor Residente (Dedicación 100%)	CUMPLE	CUMPLE
Interventor Auxiliar (Dedicación 100%)	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – PERSONAL MÍNIMO: CUMPLE NO REQUERÍA ACLARAR

## NOMBRE DEL PROPONENTE

CONSORCIO INTERESTUDIOS 003 2018

## INTEGRANTES

INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.  
GUSTAVO PÉREZ MARIÑO

EL PROPONENTE EN LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PRESENTO UNA CAUSAL DE RECHAZO POR TAL MOTIVO NO HAY EVALUACIÓN DE SUBSANACIÓN O ACLARACIONES.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA NUEVAMENTE LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

### 1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	05 AL 06	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	15 AL 17	N/A
3	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL (SI APLICA)	CUMPLE	3	N/A
4	CEDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	20	N/A
5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	66	Verificado por la Fiduciaria.

1. CONDICIONES JURÍDICAS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	68	Verificado por la Fiduciaria.
7	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES JUDICIALES SUMINISTRADO POR LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	70	N/A
8	REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	-	N/A
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<b><u>NO CUMPLE - SUBSANAR</u></b>	08 AL 13	<b>Subsanar: Se solicita acreditar el soporte de pago de la prima correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el literal f. del numeral 3.1.9 de los términos de referencia. Téngase en cuenta que allí se establece que NO es de recibo certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica.</b>
10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	CUMPLE	39 AL 43	N/A
11	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	CUMPLE	46 AL 64	N/A
12	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APOORTE PARAFISCALES	CUMPLE	28 AL 36	N/A
13	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	N/A		
14	AVAL DE LA PROPUESTA	CUMPLE	22 AL 23	N/A

**SE PRESENTÓ CAUSAL DE RECHAZO DE CARÁCTER TÉCNICO**



## 2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

### INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO	OBSERVACIONES
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017	74	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	74-82	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	73	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	26	Se presenta certificación de la junta Central de Contadores de fecha 30 de Julio de 2018 y copia de la tarjeta profesional con número 79365-T del Revisor Fiscal Hugo Fernando Suarez Figueroa, sin embargo la certificación se encuentra fuera del termino solicitado ( 3 meses, 3 semanas y 5 días)

### GUSTAVO PÉREZ MARIÑO

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO	OBSERVACIONES
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017	84	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	84-91	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	84	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	26	Se presenta certificación de la junta Central de Contadores de fecha 30 de Julio de 2018 y copia de la tarjeta profesional con número 79365-T del Contador Público Hugo Fernando Suarez Figueroa, sin embargo la certificación se encuentra fuera del termino solicitado ( 3 meses, 3 semanas y 5 días)

## 2.1 INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN	
Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,40	9,80	CUMPLE
Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70,00%	52,07%	
Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	2,00	23,75	
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	6,34%	
Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,50%	2,70%	

SE PRESENTÓ CAUSAL DE RECHAZO DE CARÁCTER TÉCNICO

### 3. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

#### 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA

ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
3.3 REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO		
3.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
Se verificará que el proponente acredite experiencia específica con MÍNIMO DOS (2) Y MÁXIMO CINCO (5) contratos o proyectos terminados y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del Presupuesto Estimado – PE de la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA, expresado en SMMLV. Los contratos deberán acreditar de manera individual o conjunta todos los siguientes aspectos:	El proponente presento dos contratos cuya sumatoria expresada en SMMLV es de 1478,24 lo cual supera el valor del presupuesto estimado del proceso licitatorio (635,06 SMMLV) sin embargo, para la verificación de la información contenida en el anexo, el oferente remitió para los dos contratos dos actas de pago o entrega parcial por lo que no es posible verificar la terminación del contrato como bien se establece en los términos de referencia; por lo anterior es necesario que el oferente presente el acta de liquidación de los dos contratos	NO CUMPLE - ACLARAR
a) Mínimo uno (1) y máximo dos (2) de los contratos y/o proyectos aportados deberá acreditar experiencia específica en la interventoría o gerencia de proyectos, relacionados con la construcción de obras en proyectos de acueducto o alcantarillado, que incluyan interventoría de tuberías de más de 20 pulgadas de diámetro y longitud mínima de 2.000 metros, dentro de los veinte (20) años anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección. Los contratos aportados para este criterio deberán sumar un valor igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial del presente proceso.	Se revisaron los dos contratos aportados por el proponente evidenciando la interventoría en proyectos de acueducto y alcantarillado dentro de los 20 años anteriores a la fecha prevista del cierre, que incluyen la interventoría de más de 20 pulgadas de diámetro como se evidencia a continuación: <b>Contrato No 1: Interventoría Técnica de los contratos de obra, correspondiente al plan de obras e inversiones de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de San Onofre - Departamento de Sucre.</b> Instalación tubería 20 PULGADAS - Longitud 30 M Instalación tubería 20 PULGADAS - Longitud 30 M Instalación tubería 20 PULGADAS - Longitud 115 M Instalación tubería 24 PULGADAS - Longitud 914 M <b>Contrato No 2: Interventoría del contrato No 1-01-33100-840 de 2005, cuyo objeto es: "la construcción de las redes locales de alcantarillado pluvial del colector avenida Centenario III, sector localidad de Fontibón de la ciudad de Bogotá D.C.</b> Instalación tubería 20 PULGADAS - Longitud 506,30M	NO CUMPLE - ACLARAR

ESPECIFICACIONES	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
	Instalación tubería 24 PULGADAS - Longitud 623M Instalación tubería 27 PULGADAS - Longitud 383,50M Instalación tubería 30 PULGADAS - Longitud 182,54M Instalación tubería 34 PULGADAS - Longitud 449,00M Instalación tubería diámetro 1,0 m - Longitud 100M Instalación tubería diámetro 1,10 m - Longitud 152,50M Instalación tubería diámetro 1,20 m - Longitud 60M Instalación tubería diámetro 1,30 m - Longitud 170M Instalación tubería diámetro 1,40 m - Longitud 165,20M sin embargo, para la verificación de la información contenida en el anexo, el oferente remitió para los dos contratos dos actas de pago o entrega parcial por lo que no es posible verificar la terminación del contrato como bien se establece en los términos de referencia; por lo anterior es necesario que el oferente presente el acta de liquidación de los dos contratos	
El oferente deberá adicionalmente diligenciar el Anexo No 1 y remitirlo junto su oferta.	Fue presentado por el oferente debidamente diligenciado	CUMPLE
<b>3.3.4 REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE</b>		
j. Para la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA al menos uno (1) de los integrantes que acredite la experiencia específica señalada en los presentes Términos de Referencia deberá tener una participación igual o superior al treinta por ciento (30%) y presentar los documentos que correspondan a su naturaleza, sea persona natural o jurídica. Si sólo uno (1) de los integrantes del proponente plural es quien acredita la experiencia específica, su participación en el mismo no podrá ser menor al cincuenta por ciento (50%).	Tanto el contrato N° 1 y 2 aportado por el proponente corresponde a la experiencia de uno de los integrantes quien tiene un 50% de participación	CUMPLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONCRETO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN	VALOR DEL CONTRATO (\$)	Proporción participación (Ejecución en UT o C)				No en folio en propuesta	OBSERVACIONES	
							UT / C	%	DURACIÓN	VALOR (\$)			
Municipio de San Onofre	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	Interventoría Técnica de los contratos de obra, correspondiente al plan de obras e inversiones de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de San Onofre - Departamento de Sucre.	10/05/2006	10/02/2008	21	\$509.399.434	N/A	100%	21	\$509.399.434	1103,79	95 al 101	EL OFERENTE ANEXA UNA COPIA DE ACTA DE OBRA PARCIAL NO 20 EN LA CUAL SE PUEDE CONSTATAR LOS COMPONENTES DE LA OBRA OBJETO DE interventoría, SIN EMBARGO, COMO SE ESTABLECE EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEBE DE SER DE CONTRATOS TERMINADOS LO CUAL NO SE PUEDE CONSTATAR CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LO QUE EL OFERENTE DEBERÁ ACLARAR
Empresa de Acueducto, Alcantarilla y Aseo de	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	Interventoría del contrato No 1-01-33100-840 de 2005, cuyo	04/07/2006	03/08/2007	13	\$406.000.000	C	40%	13	\$162.400.000	374,45	103 A 105	EL OFERENTE ANEXA UNA COPIA DE ACTA DE PAGO PARCIAL NO 14 EN

NOMBRE DEL CONTRATANTE	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONCRETO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN	VALOR DEL CONTRATO (\$)	Proporción participación (Ejecución en UT o C)				No en folio en propuesta	OBSERVACIONES
							UT / C	%	DURACIÓN	VALOR (\$)		
Bogotá S.A. E.S.P (E.A.A.B)		objeto es: "la construcción de las redes locales de alcantarillado pluvial del colector avenida Centenario III, sector localidad de Fontibón de la ciudad de Bogotá D.C.										LA CUAL SE PUEDE CONSTATAR LOS COMPONENTES DE LA OBRA OBJETO DE interventoría, SIN EMBARGO, COMO SE ESTABLECE EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEBE DE SER DE CONTRATOS TERMINADOS LO CUAL NO SE PUEDE CONSTATAR CON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LO QUE EL OFERENTE DEBERÁ ACLARAR
				Sumatoria	34	\$ 15.399.434,00		Sumatoria		\$ 671.799.434	<b>1478,24</b>	

**RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA MÍNIMA: NO CUMPLE (SE PRESENTÓ CAUSAL DE RECHAZO)**

### 3.2. PERSONAL MÍNIMO

PERSONAL MÍNIMO SOLICITADO	PERFIL	EXPERIENCIA
Director de Interventoría (Dedicación 25%)	NO PRESENTADO - CAUSAL DE RECHAZO	NO PRESENTADO - CAUSAL DE RECHAZO
Interventor Residente (Dedicación 100%)	NO PRESENTADO - CAUSAL DE RECHAZO	NO PRESENTADO - CAUSAL DE RECHAZO
Interventor Auxiliar (Dedicación 100%)	NO PRESENTADO - CAUSAL DE RECHAZO	NO PRESENTADO - CAUSAL DE RECHAZO

**RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS – PERSONAL MÍNIMO: NO CUMPLE – CAUSAL DE RECHAZO**

## INFORME DE EVALUACIÓN.

PROPONENTE	PARTICIPANTES	RESULTADOS FINALES
ING INGENIERÍA S.A.S	N/A	HABILITADO
UNIÓN TEMPORAL TR2	GERMAN PERDOMO S.A.S.	HABILITADO
	IES INGENIEROS S.A.S.	
	LUIS FERNANDO TRIANA LÓPEZ	
CONSORCIO EMUNAH 003	CIVILEC LTDA	HABILITADO
	CARLOS JULIO ARIAS LÓPEZ	
CONSORCIO INTERTUMACO	INTPROING S.A.S.	HABILITADO
	LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO	
CONSORCIO ADHI	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	HABILITADO
	ARENAS DE LA HOZ INGENIERÍA S.A.S.	
CONSORCIO INTERESTUDIOS 003 2018	INTERESTUDIOS INGENIERÍA S.A.S.	RECHAZADO
	GUSTAVO PÉREZ MARIÑO	

En virtud de lo anteriormente expuesto, los proponentes evaluados como “HABILITADOS” continuarán en el proceso licitatorio con la evaluación de los requisitos ponderables y oferta económica de conformidad con el cronograma y lo establecido en los términos de referencia.

Dada a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2018.



**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ**  
**COORDINADORA DE NEGOCIOS**  
**OBRAS POR IMPUESTOS**  
**FIDUPREVISORA S.A.**



**MILDRED ACUÑA DIAZ**  
**LÍDER JURÍDICA**  
**OBRAS POR IMPUESTOS**  
**FIDUPREVISORA S.A.**



**YULY CASTRO PARDO**  
**LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA**  
**OBRAS POR IMPUESTOS**  
**FIDUPREVISORA S.A.**